

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA OCEANOIL S.A.

Se comunica al público que la compañía OCEANOIL S.A., aumentó su capital en US\$ 279.200.oo., DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 14 de Octubre del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.09-P-DIC-

de

0629

7 DIC 2009

Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá:  
ARTÍCULO QUINTO.-El capital suscrito de la compañía OCEANOIL S.A., es de US\$ 280.000.oo., DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 280.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00., UN DÓLAR cada una.

Portoviejo,

7 DIC 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana  
2009 12 03